

Proyecto de ley de Presupuestos 2010

Un Presupuesto para Construir un mejor Futuro en el Bicentenario

30 de septiembre de 2009

Presentación

El Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para 2010, el último que se aprobará durante el mandato de la Presidenta Michelle Bachelet, ratifica el compromiso de seguir avanzando en construir un país mejor para todas y todos.

Cumple el propósito de completar su Programa de Gobierno y dar continuidad a todos los compromisos adquiridos, tanto en protección social como en inversión para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Entre los principales hitos del Presupuesto 2010 debemos destacar:

- Nuevos pasos en la implementación de la Reforma Previsional y su pilar solidario.
- Histórico plan de inversión en Salud.
- Más de 134.000 nuevas soluciones habitacionales para mejorar la calidad de vida de nuestras familias.
- La calidad de la educación sigue siendo prioridad. El 2010 avanzaremos en la implementación de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) hasta Sexto Básico.

A la vez, otorga flexibilidad a la nueva administración que arribará en marzo del 2010 para que empiece a materializar su programa de Gobierno:

- Incorpora en el Tesoro Público una Provisión para Distribución Suplementaria a ser asignada por la siguiente administración, por un total de \$168.000 millones (US\$300 millones).
- Además considera una facultad para reasignar hasta \$84.000 millones (US\$150 millones) adicionales.
- Así, sumando ambas partidas, el próximo gobierno contará con US\$ 450 millones para sus prioridades en 2010.

En el ámbito macroeconómico, el proyecto de presupuesto fiscal enfrenta el desafío de contribuir a la recuperación económica tras la crisis internacional que nos ha afectado en 2009. Es un presupuesto para la reactivación.

Durante el presente año pusimos en práctica de manera decidida y responsable una política fiscal contra-cíclica, con un fuerte componente de mayor gasto público transitorio, centrado en inversión pública generadora de empleo y en programas de apoyo para las familias más vulnerables. Reflejo de eso es el Plan de Estímulo Fiscal que anunció la Presidenta en enero de este año y que se ha ejecutado con celeridad y eficiencia.

Las proyecciones de crecimiento económico indican que el próximo año se dinamizará la actividad privada. Existe amplio consenso en que este impulso fiscal debe ajustarse gradualmente para dar espacio a la inversión privada. Por ello, el Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público 2010 implica un equilibrio estructural de las cuentas

públicas y conlleva una expansión del gasto que es consistente con los requerimientos de la economía y mantiene nuestro sello de disciplina fiscal.

Así, el gasto público el 2010 crecerá en 4,3% respecto de 2009, el gasto social crecerá en 5,8%, alcanzando a representar 68,7% del gasto público y la inversión pública alcanzará los US\$7.800 millones.

La política fiscal seguirá jugando el rol que le corresponde para hacer frente al escenario macroeconómico, y asegurará los recursos para dar continuidad a los beneficios que hemos implementado durante la actual administración en favor de las chilenas y chilenos. Es decir, aportará a construir el Chile que queremos, capaz de sortear desafíos, generar oportunidades de progreso para las familias chilenas y proteger a su gente, en especial, los más carenciados.

Prioridades Presupuestarias

1. Reforma Previsional Beneficiará a más de 1.000.000 de Personas

La reforma previsional y su pilar solidario generarán nuevos beneficiarios para el 2010:

- Se destinarán \$473.164 millones para financiar los distintos tipos de pensiones y beneficios que otorga el nuevo sistema de pensiones.
- En vista de los efectos de la crisis económica se adelantó la transición de la reforma previsional. Así, el sistema de pensiones solidarias alcanzará una cobertura del 55% de la población más pobre. Además se entregarán APS a aquellos que reciban pensiones inferiores a \$200.000. Implicando beneficiar a más de 1.000.000 de personas en 2010.
- El 1 de julio de 2009 entró en vigencia otro beneficio de la reforma: el Bono por Hijo nacido vivo. Para 2010 se estima que se otorgaran sobre 40.000 bonificaciones, de alrededor de \$297.000 cada una.

2. Inversión y Gasto en Salud Pública

El mejoramiento de las prestaciones y atenciones en el sistema de salud se abordará mediante las siguientes iniciativas:

- Se cumplirá la meta presidencial de invertir US\$1.110 millones en el periodo 2007-2010. Invirtiéndose US\$ 345 millones en 2010.
- El sector salud aumenta sus recursos en 8,7% respecto de 2009.
- Los recursos para la Atención Primaria crecen 10,9%, respecto de 2009:
 - Se terminarán de construir y equipar 31 Centros de Salud Familiar, alcanzando la meta de construir 90 al 2010.
- Se destinarán \$72.930 millones adicionales a 2009 para la adecuada consolidación del Plan Auge, permitiendo atender a más de 5 millones de personas.

3. Incremento de 24,5% en Recursos para Vivienda

La nueva política habitacional con sus diversos instrumentos mejorará la calidad de vida de miles de nuevas familias, destacándose:

- Programas entregarán 134.000 soluciones habitacionales, llegando a 720.000 en el período 2007-2010.
- El Programa Protección del Patrimonio Familiar contará con \$103.758 millones, y entregará más de 57.000 nuevos subsidios.
- En materia de desarrollo urbano, se contemplan \$210.594 millones, destacándose el incremento en proyectos de vialidad y proyectos urbanos integrales.
- Se pavimentarán 352 kilómetros lineales de calles y pasajes a través del Programa de Pavimentos Participativos.

4. Educación es el ministerio con más recursos el 2010

La inversión pública para mejorar la calidad de la educación es la prioridad. Es el sector con mayor presupuesto. Producir una mejor educación para todos y todas es el gran desafío y para ello:

- Se contemplan US\$ 8.800 millones, lo que representa cerca del 20% del Presupuesto fiscal
- La Subvención Escolar Preferencial (SEP) contará con \$144.281 millones cubriendo de Prekinder a 6^{to} Básico, y la Subvención por Concentración de Alumnos Vulnerables con \$38.214 millones.
- Las becas y créditos para educación superior llegarán a un total de 270.000.
- El presupuesto 2010 contempla \$1.142 millones para premiar a las instituciones de educación superior que captan al 5% de los mejores alumnos de los establecimientos subvencionados.
- Casi dos millones de escolares recibirán raciones diarias de alimentación.
- Se asignan \$59.164 millones al sistema de Becas Chile, lo que equivale a un incremento de 129,7% respecto al 2009.

5. Mayor Protección a la Infancia

La protección desde la cuna para todos los niños y niñas es una característica principal del nuevo sistema de protección social que se aplicó en esta administración, para ello en el 2010 se contempla

- La Ley N°20.379- del 12 de septiembre de 2009- institucionalizó el Sistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo.
- Para 2010 se garantizará sala cuna y jardín infantil o modalidades equivalentes para el 50% de la población más vulnerable.
- Así el Presupuesto 2010 le asigna al Chile Crece Contigo \$34.116 (35,5% adicionales a 2009), destinados en su mayoría a financiar el programa eje del subsistema y la mayor cobertura.

6. Se destinan \$453.693 millones para el Subsidio Nacional al Transporte Público

La modernización de los sistemas de transporte público es otro eje del presupuesto 2010.

- \$116.725 millones asegurarán el adecuado funcionamiento de este servicio en Santiago.
- Una cifra equivalente se destina al subsidio permanente del transporte público en el resto de Chile
- Además, se contemplan \$11.381 millones para el programa de Subsidios al Transporte de Zonas Aisladas, que se verá incrementado con los recursos que resulten de la aplicación de la Ley de Subsidio Nacional al Transporte Público.

7. Inversión en Recintos Deportivos

Tener una juventud más sana, que haga más deporte, es esencial en el Chile del futuro. Por ello:

- El Presupuesto 2010 incrementa en 104% los recursos para la inversión de centros deportivos, alcanzando los \$41.922 millones.
- Cerca del 92% de estos recursos será destinado para el Programa Red de Estadios Bicentenario.
- Las municipalidades recibirán más de \$11.000 millones para invertir en infraestructura de centros deportivos de alto rendimiento, un centro de estimulación temprana, polideportivos comunales y complejos deportivos para la práctica de una variedad de deportes a nivel local.

8. Innovación: Clave para el Crecimiento

El crecimiento y progreso del país depende de la inversión en innovación, lo que nos permitirá dar nuevos altos en competitividad, por ello:

- Se destinarán \$398.040 millones (US\$710 millones) para iniciativas de Innovación, Ciencia y Tecnología, creciendo 20% real respecto de 2009.
- El Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) contará con \$115.431 millones, significando un aumento real del 122% y 10,3% respecto de 2006 y 2009, respectivamente.

9. Obras Públicas con más de US\$2.800 Millones Estimularán la Actividad y la Generación de Empleo

La inversión pública intensiva en empleo tendrá los siguientes recursos:

- \$1.419.636 millones serán destinados a inversión pública, donde cerca del 80% se enfocará a obras de infraestructura vial, portuaria y edificación pública.
- La infraestructura vial tendrá un presupuesto de \$1.069.542 millones.
- Al plan de caminos en zonas indígenas se asignan \$13.276 millones de inversión para Bio-Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.
- El Plan caminos Zona Arauco quintuplica lo asignado en 2009, considerando una inversión para 2010 de \$10.933.
- Los recursos para edificación pública se incrementan en 18,7% respecto de 2009, para construir proyectos Bicentenarios como el Centro Cultural Gabriela, el Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso y el Museo de la Memoria.

10. Inversión de Gobiernos Regionales sube 24%

La inversión pública en regiones seguirá creciendo para tener un Chile con más desarrollo a lo largo de todo nuestro territorio.

- Se asigna \$721.796 millones a proyectos de inversión a través de los gobiernos regionales.
- El Fondo Nacional de Desarrollo Regional contempla \$307.266 millones.
- En cumplimiento de la Ley N°20.378 se destinarán \$ 104.596 millones a los gobiernos regionales para la inversión en el área de transporte, como caminos y calles. Otros \$ 45.184 millones se podrán transferir desde el Ministerio de Transporte para similar propósito. Alcanzando así una inversión record de \$ 149.780 millones en mejorar el transporte en regiones.
- El Programa de Saneamiento Sanitario recibe \$30.254 millones.
- Se canalizan \$23.375 millones al Programa de Residuos Sólidos.
- El Fondo de Innovación para la Competitividad destina \$28.537 millones a su componente regional.
- Se asignan \$17.027 millones para Palena y \$8.623 millones para Tocopilla, dos zonas afectadas por catástrofes naturales.